Yasy Cañy, 24 de mayo de 2019

Señor

Abog. Pablo Seitz

Director Nacional

DNCP:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificarle al anticipo aplicado al llamado a Contratación Directa (CD) Nº 09/2019 "**Construcción de puente en Lagunita" con ID 356643** para mencionarle que la aplicación del 20% (veinte por ciento) en concepto de anticipo es otorgado por la convocante a fin de que el contratista adjudicado pueda ejecutar de forma inmediatamente los trabajos sin ningún tipo de limitación y restricciones en su ejecución.

Sin otro particular, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY U.O.C.

Darminia D. González Velázquez
Encargada de la UOC
Municipalidad de Yasy Cañy